

## **BASES Y CONDICIONES**

### **CONCURSO DE SIMULACIÓN DE AUDIENCIAS TEMÁTICAS ANTE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS**

**EDICIÓN 2019**

#### **CENTRO INTERNACIONAL PARA LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS CIPDH - UNESCO – COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS**

##### **A. FECHA DEL CONCURSO**

El Concurso se realizará del 5 al 6 de septiembre de 2019.

##### **B. LUGAR DEL CURSO**

El Concurso se desarrollará en la Ciudad de Buenos Aires, Argentina. El lugar exacto será confirmado a más tardar un mes antes del evento.

##### **C. IDIOMA**

El Concurso se desarrollará en su totalidad en idioma español.

##### **D. OBJETIVO**

El Concurso tiene como objetivo promover el conocimiento, la sensibilización y la participación de los y las jóvenes en cuestiones relativas a la protección y promoción de los derechos humanos, en particular en el marco del Sistema Interamericano de Derechos Humanos. De esta manera, busca ampliar el conocimiento de las y los jóvenes sobre la realidad de los países que conforman la región en cuestiones relativas a los derechos humanos.

Asimismo se busca que los/as estudiantes desarrollen aptitudes para elaborar argumentos coherentes y convincentes y para desempeñarse oralmente ante una instancia internacional de forma correcta y persuasiva.

## E. MODALIDAD

Los y las participantes deberán recrear, mediante un juego de roles, una audiencia temática ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Para ello, al momento de la confirmación de la inscripción del equipo, se le asignará uno de los dos posibles roles: Estado o Sociedad Civil. Una vez asignado, los/as estudiantes deberán preparar presentaciones de acuerdo a ese rol en el marco de tres países distintos, alrededor de la misma temática.

Los países serán informados a cada equipo en el mismo momento en que se les asigne un rol.

Se desarrollarán tres rondas preliminares, una por cada país. El mejor equipo de cada rol avanzará a la ronda final, en la que se discutirá sobre la temática en los tres países de forma conjunta.

## F. DESTINATARIOS

El Concurso está dirigido a estudiantes universitarios/as regulares de una carrera de grado al momento de la inscripción, con muy buen manejo del idioma español. Asimismo y de forma optativa podrán asistir acompañados/as por un/a docente o tutor/a.

## G. CANTIDAD DE EQUIPOS Y SELECCIÓN

Se admitirá hasta **un máximo de 20 (veinte) equipos. Cada uno deberá estar constituido por 4 (cuatro) estudiantes. Se valorará la proveniencia de diferentes disciplinas.**

Representantes de las instituciones organizadores y un especialista externo en derechos humanos constituirán el Comité de selección de los equipos.

El Comité tendrá en cuenta una adecuada representación interdisciplinaria, de género y zonas geográficas de los equipos inscriptos; además de la carta de motivación presentada.

## H. COSTOS

El concurso **no posee costo de inscripción.**

Los equipos seleccionados **deberán solventar sus propios gastos de traslado, alimentación y alojamiento durante los dos días del concurso, y otros gastos extra no contemplados previamente.** Deberán contar con **seguro médico vigente durante los días del evento**

## I. POSTULACIÓN Y PROCESO DE SELECCIÓN

(1) Para inscribirse los equipos deberán descargar y completar el formulario de inscripción que se encuentra en la página web del CIPDH ([www.cipdh.gov.ar](http://www.cipdh.gov.ar)).

(2) Una vez completado el formulario se debe enviar por mail a [concurso\\_audiencias@cipdh.gov.ar](mailto:concurso_audiencias@cipdh.gov.ar) unto con la siguiente documentación:

1. Carta de motivación del equipo (máximo 500 palabras), en la que expresen los motivos por los que el equipo quiere participar del concurso, experiencias previas por parte del equipo y/o la Universidad en Concursos Internacionales, entre otras cuestiones de importancia a los fines de la postulación.
2. CVs breves de cada uno/a de los/as cuatro estudiantes que conforman el equipo.
3. En caso de equipos que deban viajar desde el exterior, imagen o PDF del pasaporte de cada estudiante con fecha de vencimiento no menor a tres meses posteriores a la fecha de viaje.
4. Carta de aval por parte de una autoridad de la universidad para la participación del equipo. La carta no debe tener un formato determinado, pero deberá contener los nombres y apellidos de todos/as los/as miembros del equipo y del docente o tutor/a (en caso de optar por asistir con una persona en este carácter) y la expresión de que es el único equipo de la universidad que se encuentra autorizado a participar.

Los documentos deben enviarse al correo electrónico: [concurso\\_audiencias@cipdh.gov.ar](mailto:concurso_audiencias@cipdh.gov.ar) y debe colocarse en ASUNTO el nombre de la universidad a la que pertenece el equipo. Todos los documentos deben estar en PDF y contener el nombre de la universidad en el nombre del archivo.

No se tomarán en cuenta inscripciones incompletas ni fuera de término.

**La inscripción estará abierta desde el 7 de marzo al 30 de abril de 2019.**

Se comunicarán los resultados de la selección por correo electrónico el 15 de mayo de 2019, momento en que se le informará al equipo el rol que desempeñará durante el Concurso.

#### J. BECAS PARCIALES

El CIPDH cuenta con un fondo limitado para financiar los costos de dos noches de alojamiento (4 y 5 de septiembre de 2019) en un hotel en base doble en Buenos Aires para estudiantes que conformen algunos de los equipos seleccionados y que residen fuera del Área Metropolitana de Buenos Aires.

En caso de querer solicitar esta beca parcial deberá especificarse en el formulario de inscripción.

La beca se otorga por persona, no por equipo.

**El pedido de beca parcial de ninguna manera afecta la posibilidad de que el equipo sea seleccionado para participar.**

Nótese que la beca parcial es sólo para estudiantes. En caso de que los equipos asistan a la competencia con un/a docente o tutor/a, los gastos de alojamiento correrán por su cuenta.

#### K. CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN

Cada estudiante recibirá al finalizar el Concurso, un certificado de participación que será expedido por el Centro Internacional para la Promoción de Derechos Humanos -UNESCO, y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Además se otorgará menciones a los/as mejores oradores/as del Concurso (uno/a en el rol del Estado y otro/a en rol de Sociedad Civil).

**CONSULTAS A:** [concurso\\_audiencias@cipdh.gov.ar](mailto:concurso_audiencias@cipdh.gov.ar)